INFORME DEL GERENTE

Pasaje, 10 de Abril del 2.017

Sres:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
Ciudad.-.

De mis consideraciones:

Mediante el presente me permito informar sobre las actividades realizadas en el año 2.016 que son las siguientes gracias a la colaboración de ustedes señores accionistas y que detallo a continuación:

- En el mes de enero del 2.016 se inicio el trabajo con el control del sistema satelital, reemplazando a los relojes tarjeteros, esto es a las rutas Nº 2 Naranjos, Ruta Nº4 Trece de Mayo, Ruta Nº5 Ciudadela, Rita Nº6 El Deportista donde compañía Jolumbo da servicio solo; en las Ruta Nº1 Camal-Cerritos y Ruta Nº 3 Loma de Franco continuamos con los relojes tarjeteros por cuanto damos servicio en unificación con la Compañía Transpasaje.

- El control de los minutos caídos y atrasados de la Compañía Jolumbo se inició hacer efectivo desde el 1 de Abril del 2.016, Por cuanto en Enero a Marzo nos encontramos a prueba con los dispositivos y para que tenga una mejor duración este equipo al año y medio hay que cambiar la pila para que tenga mayor durabilidad.

- Se han realizados gastos en arreglo de las Rutas Naranjos y Trece de Mayo; en la Ruta 3 Loma de Franco los gastos son en unificación, esto es el 50% paga Jolumbo y el otro 50% paga Transpasaje.

- Se asistió a la reunión convocada por personeros del ECU-911 en la cual dispusieron se haga la revisión de las cámaras de todas las unidades y las que no están en las unidades pidieron de favor que tengan paciencia que los tramite están en camino.

- Se asistió a las convocatorias hechas por la Federación F.E.N.A.T.U., a la ciudad de Ambato tres veces a Guayaquil tres veces y a Santo Domingo de los Tzachilas en dos ocasiones y en la cual se nombró el nuevo presidente de F.E.N.A.T.U., siendo designado el presidente electo el Ing. Civil Dionisio Alarcón Benavides, funciones que las viene cumpliendo hasta la presente fecha.

- Se concluyó con el aumento de capital que en la actualizada la mayoría de accionistas contamos con 134 acciones, pero para culminar con este propósito el abogado nos cobró $ 2.500.º más lo que se accedió por cuanto que si no continuamos podíamos tener una sanción de 10 salarios básicos a cada uno de los accionistas.

- Con la colaboración de ustedes señores accionista se reformo el reglamento interno de la Compañía JOLUMBO C.A.

- Se asistió a convocatorias hechas por el Sr. Secretario del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón y a convocatorias realizadas por la ANT GAD-Pasaje, en lo que concerniente a la nuevas rutas; en la cual se solicitó que las rutas N14, Nº 3 se lo haga desde el terreno de Jolumbo, ya que el inicio de estas rutas están a poca distancia.

- En el mes de Octubre del 2.016, se solicitó a la ANT-GAD-Pasaje, que nos hagan llegar el nuevo Permiso de Operación ya que cada vez cambian y en caso de cualquier accidente no había un documento para podernos basar en nuestro recorrido; en el mes de Mayo del 2.017 tenemos la constatación de la Flota del Parque Automotor de JOLUMBO C.A, previo el Contrato de Operación.

- INGRESOS Y EGRESOS

Ejercicio Económico 2.016:

Ingresos	74.540,34
Egresos	72.540,34
Total de utilidad	2.336,23

Quedando un Saldo en las Cuentas de la Compañía: $ 1.034,95

Caja	460,00
Banco de Machala Cta. Corriente)	351,28
Cooperativa Santa Rosa	31,11
Cooperativa JEEP Cta. Ahorros	192,56

- Cuentas por Cobrar del año 2.016 **$ 5.046,°°**

- Se está coordinando con los organismo competentes de Transito para que nos ponga las señaléticas para poder dejar y recoger pasajeros a lo cual nos ofrecieron que ya lo tienen en estudio que en este 2.017 van iniciar con este trabajo.

A mi sucesor le deseo buena suerte que continúe con el trabajo ya trazada y corrija lo que a su criterio está mal pero siempre con lealtad.

Señores es todo cuanto puedo informarles.

Gracias.

JOLUMBO C.A.
RECIBIDO
FECHA: 11-04-2017 HORA: 9:00 am
FIRMA

Atentamente:

Sr. Segundo Alcívar Saraguro
GERENTE DE JOLUMBO C.A.